



REPÚBLICA DE CHILE
AGROPACIÓN DE COMERCIO DE HORNOS
LA MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANZAS

REF.: AUTORIZA PERMISO DE SERVICIO DE
BARBERÍA

DECRETO N° 482

FECHA, 30 OCT 2023

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
- El D.L. N° 3.063 Ley de Rentas Municipales y sus modificaciones;
- El Decreto Alcaldicio N° 736, de fecha 24/10/2023, designa Alcaldesa (S) a doña Johanna Cárdenas Vargas;
- El Decreto Alcaldicio N° 01, de fecha 02/01/2018, que designa como secretario Municipal (S) a Don Luciano Saavedra Pérez.
- La Solicitud de patente de Comercial Brayan Steven Velasquez Morales, ingresada mediante providencia N° 446215016 de fecha 19/06/2023

DECRETO:

1º AUTORIZASE, a la Dirección de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Cabo de Hornos, para otorgar un **PERMISO** de **SERVICIO DE BARBERIA** mediante el cual podrá funcionar con los siguientes giros: Otras Actividades de Servicios personales N.C.P. **Código Actividad Económica 960909, ROL N° 200.229**, forma Provisorio por un año a contar del 20 de Octubre de 2023 a 20 de Octubre 2024 a **BRAYAN STEVEN VELASQUEZ MORALES, RUT N° 25.742.946-6**, en la camioneta marca Kia Motors Modelo Wide Bongo 2700 cc año 1994 Motor JS-105611 color Azul, Puerto Williams, de acuerdo a los antecedentes mencionados en los **VISTOS Y CONSIDERANDO**.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIEN CORRESPONDA Y
UNA VEZ HECHO, ARCHÍVESE**

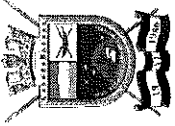
**LUCIANO SAAVEDRA PEREZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

**JOHANNA CÁRDENAS VARGAS
ALCALDESA (S)**

SSC/POG/nmm.

Distribución:

1. Brayan Steven Velasquez Morales
2. Dirección de Administración y Finanzas;
3. Carpeta Contribuyente;
4. Archivo;
5. Of. Pantes.



REPÚBLICA DE CHILE
AGRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORNOS Y ANTÁRTICA
IL MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
ALCALDIA

ORD. N° 886

ANT: Aniversario Comunal N°70

MAT: Invitación ceremonia cívico-militar
enmarcada en el aniversario N°70.

Puerto Williams, 24 de octubre de 2023

A : SRA. MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL
DOÑA MAYA FERNÁNDEZ ALLENDE

DE : ALCALDE IL. MUNICIPALIDAD CABO DE HORNOS
DON PATRICIO FERNÁNDEZ ALARCÓN

Junto con saludar muy cordialmente a Us. y en el marco de la conmemoración del Aniversario N°70 de la fundación de Puerto Williams, Región de Magallanes y Antártica Chilena, extendiendo una cordial invitación para asistir de la ceremonia cívico- militar a realizarse el día 21 de noviembre del presente en la Plaza Bernardo O'Higgins a las 12:00 horas y, posteriormente, a una recepción en dependencias del casino de oficiales de la Armada de Chile, Distrito Naval Beagle.

Sería un honor para el suscrito y para la comunidad, poder contar con su presencia en esta actividad a desarrollarse en la ciudad más austral de Chile.

Sin otro particular y esperando contar con vuestra asistencia, lo que dará un real realce a la ocasión, le saluda respetuosamente,



PFA/egv.

DISTRIBUCIÓN:

1. Sra. Ministra de Defensa Nacional
2. Dpto. Desarrollo Comunitario
3. Alcaldía
4. Oficina de Partes